

ANEXO II. RENUNCIA PREVIA. PROFESORADO INTERINO. Curso escolar 2019/2020

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO. Dirección General de Personal Docente.

COPIA PARA LA PERSONA INTERESADA

1. DATOS PERSONALES

N.I.F./N.I.E.	Nombre y Apellidos
Correo electrónico	

Fecha:



2. RENUNCIA PREVIA

Por medio de la presente solicitud, renuncio a la participación en el procedimiento de adjudicación de destino de los integrantes de las listas ordinarias de los cuerpos docentes no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Empleo para el curso escolar 2019/2020, aprobado por Resolución de 17 de junio de 2019, de la Dirección General de Personal Docente.

IMPORTANTE: La validez de la renuncia previa no está condicionada a la acreditación de motivo justificativo, ni de documento alguno, ni precisa de su presentación en ningún registro oficial.



Los datos de carácter personal proporcionados a través del presente formulario o cuestionario y, en su caso, en los documentos que pudiere acompañarse, son incluidos en el Registro de Actividades de Tratamiento, titularidad de la Consejería de Educación y Empleo, para su tratamiento por este órgano administrativo, como titular responsable, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Los datos serán cedidos o comunicados en los supuestos previstos, según Ley. Asimismo, Ud. podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cancelación, en la Dirección General de Personal Docente de la Consejería de Educación y Empleo: Avda. Valhondo, s/n, Edificio III Milenio, Módulo 5, planta 3ª, 06800-Mérida, de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.